MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 68°del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Fruticultores de Huacán "Frutas del Futuro", fundada el 16 de diciembre de 2009 e inscrita en Registros Públicos con la Partida Electrónica N.° 50000229, es una organización representativa que agrupa a los productores frutícolas del distrito de Ámbar, provincia de Huaura, región Lima, comprometida con el desarrollo agrícola sostenible, la innovación productiva y la promoción de la identidad local;

Que, dicha Asociación organiza anualmente el Festival de la Chirimoya de Huacán, evento emblemático que en el presente año celebra su XVI edición – 2025, los días 15 y 16 de noviembre, con el propósito de promover el desarrollo económico, productivo, turístico, cultural y social de la comunidad, así como de reconocer el esfuerzo de los fruticultores locales que impulsan la diversificación y competitividad del agro peruano;

Que, la chirimoya constituye uno de los productos bandera del distrito de Huacán y símbolo de su riqueza natural, cuyo cultivo genera oportunidades de empleo, integración familiar y desarrollo territorial, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al fortalecimiento del orgullo regional;

Que, la realización del XVI Festival de la Chirimoya de Huacán – 2025 representa una expresión del trabajo conjunto entre la población, la Asociación de Fruticultores, el Gobierno Local y las instituciones públicas y privadas, consolidándose como un espacio de confraternidad, promoción de la cultura agraria y difusión de la producción nacional;

POR TANTO:

El Congreso de la República del Perú, a propuesta de la Congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Expresar el cordial saludo y reconocimiento a la Asociación de Fruticultores de Huacán "Frutas del Futuro", con motivo de la realización del XVI Festival de la Chirimoya de Huacán – 2025, por su destacada labor en la promoción de la agricultura sostenible y el desarrollo productivo de la región Lima.

SEGUNDO: Elevar la presente Moción de Saludo al presidente de la Asociación de Fruticultores de Huacán "Frutas del Futuro", señor Yoel García Portilla , para que por su intermedio se haga extensivo el saludo a los productores que participan en tan importante evento.

Lima, 14 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2025 15:09:01-0500

Magaly Ruiz Rodríguez.
Congresista de la República.